

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD EN TERCERA EDAD

Curso 2023/24

**Máster Universitario en
Psicología General Sanitaria**



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD EN TERCERA EDAD
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20101MF
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Lengua en la que se imparte	CASTELLANO
Módulo:	Específico
Materia:	Intervención en psicología de la salud
Responsable docente:	DRA. MARINA WOBBEKING SÁNCHEZ

1



Profesorado

Responsable docente: Marina Wöbbeking
Email: [marina.wobbeking @ucavila.es](mailto:marina.wobbeking@ucavila.es)

Doctora en Psicología, área de psicología básica y envejecimiento por la Universidad Pontificia de Salamanca. Especialista en tercera edad, envejecimiento y enfermedades neurodegenerativas. Terapeuta en el Servicio de Asistencia Psicológica en la UPSA.

2



Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG-1. Adquirir una formación aplicada, avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la psicología de la salud.
- CG-2. Adquirir las habilidades necesarias para abordar los diversos problemas que pueden plantearse en el ejercicio de la profesión de Psicólogo General Sanitario, siendo capaz de ir asumiendo la autonomía necesaria para tomar decisiones por sí solo, haciendo uso de los recursos científicos y profesionales necesarios a tal efecto.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-1. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- CE-2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CE-10. Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE-12. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE-13. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos y el comportamiento humano.
- CE-14. Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

- CE-15. Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- CE-16. Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE-17. Planificar, realizar y supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- CE-18. Diseñar, desarrollar y supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- CE-21. Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los principales trastornos mentales psicológicos, sus características clínicas, los modelos de clasificación, y las técnicas y procedimientos para su evaluación, y diagnóstico psicopatológico.
- Conocer las características etiológicas de los principales trastornos mentales y problemas psicológicos, en relación tanto con los factores causales como con los procesos que actúan como mantenedores de los mismos.
- Saber integrar las actividades de evaluación y diagnóstico clínicos de los principales trastornos mentales, así como también conocer los principales protocolos empleados para el diagnóstico y la evaluación psicopatológica.

3.1. PROGRAMA

1. Introducción a la Psicología de la salud
2. Modelos teóricos del envejecimiento
3. Aspectos conceptuales del envejecimiento no patológico
4. Deterioro Cognitivo Leve (DCL)
5. Evaluación e intervención en envejecimiento patológico
6. Promoción del Envejecimiento Activo y Calidad de vida en la vejez
7. Evaluación e intervención en el ámbito de los cuidadores informales y el maltrato a las personas mayores.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Rojas, L. (2018). A modo de introducción...Aprender a envejecer. *Aula Abierta*, 47(1), 7-12. Doi: <https://doi.org/10.17811/ri.e.47.1.2018.7-12>
- Rojas, M. (2011). El bienestar subjetivo: su contribución a la apreciación y la consecución del progreso y el bienestar humano. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(1), 64-77.
- Roldán-Tapia, L., García, J., Cánovas, R. & León, I. (2012). Reserva cognitiva, edad y su relación con las funciones atencionales y ejecutivas. *Applied Neuropsychology Adult*, 19(1), 2-8. Doi: 10.1080 / 09084282.2011.595458.
- Román Lapuente, F. & Sánchez Navarro, J. (1998). Cambios neuropsicológicos asociados al envejecimiento normal. *Anales de Psicología*, 14 (1), 27-43.
- Baddeley, A., Eysenck, M. W. y Anderson, M. C. (2010). *Memoria*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ballesteros, S. (2012). *Psicología de la Memoria*. Madrid: UNED-Universitas.

- González, B. y Muñoz, E. (2008). *Estimulación de la memoria en personas mayores*. Madrid: Síntesis.
- Heller, M. A., & Ballesteros, S. (Eds.) (2006). *Touch and Blindness: Psychology and Neuroscience*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Mayán, J. M. y Fernández, M. (2008). *Mente activa. Ejercicios para la estimulación cognitiva gerontológica*. Madrid: Pirámide.
- Schacter, D. L. (1999). *En busca de la memoria. El cerebro, la mente y el pasado*. Barcelona: Ediciones Bailén
- Wöbbeking, M., Cabaco, A., Urchaga, J.D., Sánchez, A. & García, C. (2015). Intervencion optimizadora del bienestar cognitivo y emocional en mayores institucionalizados: un estudio piloto. *INFAD*, 2 (1),195-206. Doi: <http://dx.doi.org/10.17060/ijodaep.2015.n2.v1.335>
- Wöbbeking, M., Sanchez, A., Urchaga, J.D., Sitges E. & Bonete, B. (2017). Reserva Cognitiva: Un análisis bibliométrico desde su implantación hasta la actualidad. *Revista de Psicología de la Salud*, 5(1), 1-29.
- Zamarrón, M. D. (2007). Envejecimiento Activo. *Infocop*, 34, 7-9.



La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías personalizadas: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y un trabajo final.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 80%) y un trabajo final (20%).

➤ Examen (80 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

La fórmula de corrección para obtener la nota será la siguiente:

Aciertos – (Errores / nº de respuestas- 1) /Nº de preguntas

➤ Trabajo (20% de la nota final).

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	80%
Trabajo	20%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

• **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: la información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual, en el apartado profesorado.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica (920 251020) y email marina.wobbeking@ucavila.es. Se recomienda contactar con el profesor para confirmar cita vía email



Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	20	30 HORAS
Unidad 2	30	30 HORAS
Unidad 3	30	30 HORAS

Unidad 4	30	60 HORAS
Unidad 5	20	30 HORAS
Unidad 6	20	30 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.